

HOLCIM AGREGADOS S. A.

*Estados Financieros Separados por el
Año Terminado el 31 de diciembre del 2017
e informe de los Auditores Independientes*

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1-3
Estado de situación financiera separado	4
Estado de resultado integral separado	5
Estado de cambios en el patrimonio separado	6
Estado de flujos de efectivo separado	7
Notas a los estados financieros separados	8 - 34

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
ARCOM	Agencia de Regulación y Control Minero
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
HOLCIM AGREGADOS S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Holcim Agregados S. A., que incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Holcim Agregados S. A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Holcim Agregados S. A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica en la nota 2, los estados financieros de Holcim Agregados S.A. se incluirán en los estados financieros consolidados de Holcim Ecuador S.A., compañía controladora, la cual emite estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de la información adicional presentada junto con los estados financieros, la cual comprende el Informe del Directorio a los Accionistas e Informe de la Administración, pero no incluye los estados financieros separados y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe de la Administración a los Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable que los estados financieros separados adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

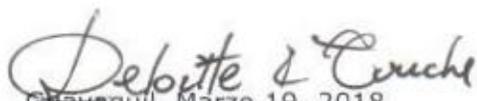
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Guayaquil, Marzo 19, 2018
SC-RNAE 019


Jimmy Marín D.
Socio
Registro #30.628

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		307	2,237
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	456	2,264
Cuentas por cobrar financieras	5	465	447
Inventarios		74	122
Activos por impuestos corrientes	10.1	280	
Otros activos		<u>11</u>	<u>57</u>
Total activos corrientes		<u>1,593</u>	<u>5,127</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	33,065	34,139
Activo intangible	7	1,136	1,277
Cuentas por cobrar financieras	5	2,623	3,088
Inversión en subsidiaria	8	2,850	
Otros activos		<u>67</u>	<u>56</u>
Total activos no corrientes		39,741	38,560
		<hr/>	<hr/>
TOTAL		<u>41,334</u>	<u>43,687</u>

Ver notas a los estados financieros separados



Miguel Dario Manrique
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	11,269	20,612
Pasivos por impuestos corrientes	10.1	2,330	1,147
Provisiones	11	4,700	
Obligaciones acumuladas	12	<u>1,332</u>	<u>1,457</u>
Total pasivos corrientes		<u>19,631</u>	<u>23,216</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Provisiones	11	2,601	3,462
Obligaciones por beneficios definidos		<u>143</u>	<u>128</u>
		<u>2,744</u>	<u>3,590</u>
Total pasivo		<u>22,375</u>	<u>26,806</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	14	889	889
Reserva legal		444	444
Reserva por revaluación de inversiones		2,737	
Utilidades retenidas		<u>14,889</u>	<u>15,548</u>
Total patrimonio		<u>18,959</u>	<u>16,881</u>
TOTAL		<u>41,334</u>	<u>43,687</u>


 CPA. Maria Salazar
 Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

		Año terminado	
	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
INGRESOS	16	30,721	26,402
COSTO DE VENTAS	15	<u>(18,083)</u>	<u>(19,938)</u>
MARGEN BRUTO		12,638	6,464
Ingresos financieros y otros	5	288	644
Gastos de administración		(188)	(120)
Participación en las utilidades	12	(1,112)	(1,002)
Otros gastos	19	<u>(5,325)</u>	<u>(297)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>6,301</u>	<u>5,689</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	10.2	2,596	1,300
Diferido		<u>(11)</u>	<u>(1)</u>
Total		<u>2,585</u>	<u>1,300</u>
UTILIDAD DEL AÑO		<u>3,716</u>	<u>4,389</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i>			
Revaluación de inversiones en subsidiaria	8	2,737	
Ganancia (pérdida) actuarial		<u>14</u>	<u>(50)</u>
Total		<u>2,751</u>	<u>(50)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>6,467</u>	<u>4,339</u>

Ver notas a los estados financieros separados

Miguel Dario Manrique
Gerente General

CPA. Maria Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

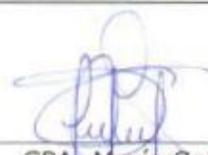
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva por revaluación de inversiones</u> ... (en miles de U.S. dólares)...	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	889	444		16,962	18,295
Distribución de dividendos				(5,753)	(5,753)
Pérdida actuarial				(50)	(50)
Utilidad del año	—	—	—	<u>4,389</u>	<u>4,389</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	889	444		15,548	16,881
Distribución de dividendos, nota 14.5				(4,389)	(4,389)
Superávit por revaluación de inversiones, nota 14.3			2,737		2,737
Ganancia actuarial				14	14
Utilidad del año	—	—	—	<u>3,716</u>	<u>3,716</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>889</u>	<u>444</u>	<u>2,737</u>	<u>14,889</u>	<u>18,959</u>

Ver notas a los estados financieros separados



Miguel Dario Manrique
Gerente General



CPA, Maria Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Recibidos de clientes y relacionadas	9,970	18,913
Pago a proveedores y empleados	(11,377)	(10,266)
Impuesto a la renta	(1,239)	(1,685)
Intereses ganados	<u>251</u>	<u>257</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de operación	<u>(2,395)</u>	<u>7,219</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de propiedades y equipos e intangibles	(107)	(5,702)
Venta de propiedades y equipos	125	
Cobros de cuentas por cobrar financieras	<u>447</u>	<u>329</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>465</u>	<u>(5,373)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
(Disminución) incremento neto en efectivo y bancos	(1,930)	1,846
Saldo al inicio del año	<u>2,237</u>	<u>391</u>
Saldo al final del año	<u>307</u>	<u>2,237</u>
Transacción que no generó movimiento de efectivo:		
Dividendos pagados	<u>4,389</u>	<u>5,753</u>

Ver notas a los estados financieros separados



Miguel Dario Manrique
Gerente General



CPA. Maria Salazar
Contadora General

HOLCIM AGREGADOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holcim Agregados S. A. (La Compañía), está constituida en Ecuador y su actividad principal es la explotación de graveras y canteras de arena para la obtención de minerales no metálicos, los cuales son vendidos en su totalidad a su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. El domicilio principal de la Compañía es: Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017, el accionista principal de la Compañía es Holcim Ecuador S.A., quien posee el 99.99% de la participación accionaria. La controladora final de la Compañía es LafargeHolcim Ltd., entidad constituida en Suiza, la cual forma parte del grupo LafargeHolcim. Los estados financieros de la Compañía se incorporarán en los estados financieros consolidados del Grupo Holcim Ecuador.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene los derechos de concesión minera sobre 9,927 hectáreas ubicadas en las provincias de Guayas, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Los Ríos y Pastaza, de las cuales se encuentran en fase de explotación 3,051 hectáreas.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación – Los estados financieros separados de Holcim Agregados S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros separados de Holcim Agregados S. A. son incorporados en los estados financieros consolidados de Holcim Ecuador S. A. (su controladora). Estos estados financieros fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

Las políticas contables que utiliza Holcim Agregados S. A. son consistentes con las que aplica su controladora en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros separados, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 Propiedades y equipos

2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

2.4.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

2.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles – El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, excepto por las canteras, las cuales se deprecian por las toneladas de materiales producidos (extraídos).

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Clase de activos:</u>	Vida útil (en años)
Canteras	Unidades producidas
Instalaciones	10
Vehículos	5

2.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.5 Activos intangibles

2.5.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada – Corresponde a derechos mineros y de explotación de canteras de minerales no metálicos, los cuales se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta y en función del número de años de la vigencia de la concesión minera. La vida útil asignada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.5.2 Baja de activos intangibles – Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles– Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período. Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no se identificaron indicios de deterioro de sus activos tangibles y no se determinó deterioro de sus activos intangibles con vida útil indefinida.

2.6.1 Inversiones en subsidiarias - Se miden al costo y los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que Holcim Agregados S. A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria, en razón que los estados financieros separados de Holcim Agregados S.A. se incluyen en los estados financieros consolidados de Holcim Ecuador S. A. y Compañías Subsidiarias. Holcim Ecuador S. A. es la controladora local con domicilio en Guayaquil, Ecuador que presenta estados financieros de acuerdo con NIIF.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros

activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía

Se reconoce como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definidos.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.9.2 Participación en las utilidades - La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por este concepto. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones vigentes. De acuerdo con el ART. 67 – Obligaciones laborales de la Ley de Minería, la Compañía debe distribuir esta participación en 12% para el Estado Ecuatoriano y 3% para sus trabajadores.

2.10 Arrendamientos operativos - Se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no mantiene acuerdos de arrendamiento financiero.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

2.11.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11.2 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.15 Activos financieros - Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.15.1 Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.15.2 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.15.3 Cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras; las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. La política de crédito de cuentas por cobrar comerciales de la Compañía es máximo 30 días.

2.15.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía provisiona para cuentas incobrables el 100% de las cuentas por cobrar financieras con una antigüedad mayor a 4 años consideradas como irrecuperable. Para determinar si estas partidas presentan evidencia de deterioro, se evalúa el cumplimiento de los cobros y situaciones

adversas tales condiciones de mercado que impacte la habilidad de los clientes para pagar los valores pendientes. Debido a que el 100% de las cuentas por cobrar comerciales son con su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A. no son sujetas análisis de deterioro.

Para las cuentas por cobrar financieras que presenten una antigüedad de entre 1 y 4 años se reconocen provisiones para cuentas de dudoso cobro entre el 30% y 85%, con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento y un análisis de la posición financiera actual de los clientes.

Para estos activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.15.5 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.16 Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluye principalmente cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas, las cuales son registradas a su valor razonable y son medidas al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.16.1 Baja de un pasivo financiero - la Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2017 o posteriormente.

Modificaciones a la NIC 7 Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios que son en efectivo como aquellos que no son en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no tiene obligaciones financieras que requieran la aplicación de esta enmienda. De acuerdo con las disposiciones del periodo de transición de estas modificaciones, la Compañía no ha revelado información comparativa para el período anterior. Por lo tanto, estas modificaciones no han tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos de las pérdidas no realizadas

La Compañía ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las enmiendas aclaran cómo una entidad debe evaluar si existirán suficientes ganancias fiscales futuras las cuales puedan ser utilizadas como diferencias temporales deducibles.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros separados de la Compañía ya que la Administración de la Compañía evalúa la suficiencia de las ganancias fiscales futuras de una manera que es consistente con estas modificaciones.

2.18 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIIF 9, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar en otro resultado integral, los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones o participaciones de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3), y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Con base en un análisis de los activos y pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, considerando los hechos y circunstancias que existan a esa fecha, la Administración de la Compañía ha evaluado el impacto de la NIIF 9 en los estados financieros separados de la Compañía de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, por lo tanto, continuarán siendo medidos con las mismas bases actualmente adoptadas de acuerdo con la NIC 39.

Deterioro

Todos los activos financieros de la Compañía estarán sujetos a la evaluación de deterioro de acuerdo con la NIIF 9. La Compañía espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer las pérdidas esperadas por todo el plazo del activo para sus cuentas por cobrar comerciales, financieras y otras cuentas por cobrar. En general, la Administración prevee que la aplicación del modelo de pérdida de crédito esperada de la NIIF 9 dará lugar a un reconocimiento más temprano de las pérdidas de crédito para los activos financieros respectivos y se incrementará el valor de la pérdida reconocida para estos activos.

NIIF 16: Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendatario y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendatario para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía tiene compromisos de arrendamiento operativo no cancelables por un total de cánones por los 5 años del contrato de US\$11 millones. La NIC 17 no requiere el reconocimiento del derecho de uso de un activo o pasivo por los pagos futuros de estos contratos de arrendamiento; en su lugar, cierta información es revelada como compromisos de arrendamiento operativo en la nota 17. Una evaluación preliminar indica que estos compromisos se ajustan a la definición de un arrendamiento según la NIIF 16, y por lo tanto la Compañía reconocerá un activo por el derecho de uso y un pasivo correspondiente con respecto a estos arrendamientos.

El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía y la Administración están evaluando su impacto potencial. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

CINIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 16		1,774
Otras (1)	283	309
Anticipos a empleados (2)	<u>173</u>	<u>181</u>
Total	<u>456</u>	<u>2,264</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- (1) Representa facturas pendientes de cobro por venta de explosivos y regalías mineras canceladas por la compañía a nombre de Megarok S. A. por las concesiones mineras "A Man Cerro Negro" y "A Man La Victoria" vendidas en el año 2015. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y no tienen fecha de vencimiento.
- (2) Corresponden a anticipos de utilidades a empleados, los cuales serán compensados en abril del siguiente período mediante el pago de la participación de los trabajadores en las utilidades.

5. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Maxiroca S.A (1)	403	2,242	344	2,646
Megarok S.A. (1)	62	381	58	442
Dimidium S. A.	<u>—</u>	<u>—</u>	<u>45</u>	<u>—</u>
Total	<u>465</u>	<u>2,623</u>	<u>447</u>	<u>3,088</u>

- (1) Representan saldos por cobrar por venta de edificaciones y concesiones mineras de "A Man Cerro de Hojas", "A Man Cerro de Hojas 2", "A Man El Chorrillo" y "A Man La Victoria"; y transferencia de los terrenos ubicados en los sitios Los Corrales y El Arrollo del cantón Montecristi por US\$4.3 millones con vencimientos semestrales hasta diciembre de 2023 y con una tasa de interés fija anual de 7%.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció en los resultados del año intereses por US\$249,068 relacionados con estas cuentas por cobrar.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	33,808	34,438
Depreciación acumulada	<u>(743)</u>	<u>(299)</u>
Total	<u>33,065</u>	<u>34,139</u>

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	11,642	12,324
Canteras	14,640	15,070
Obras en curso	5,465	6,108
Vehículos	866	171
Instalaciones	<u>452</u>	<u>466</u>
Total	<u>33,065</u>	<u>34,139</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Canteras</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Obras en proceso</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Diciembre 31, 2015	12,070	15,070	625		6,285	34,050
Adquisiciones				311	77	388
Activaciones	<u>254</u>	_____	_____	_____	<u>(254)</u>	_____
Diciembre 31, 2016	12,324	15,070	625	311	6,108	34,438
Adquisiciones					52	52
Permuta (1)	225					225
Activaciones				695	(695)	
Ventas (1)	(794)					(794)
Aportes a subsidiaria, nota 8	<u>(113)</u>	_____	_____	_____	_____	<u>(113)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>11,642</u>	<u>15,070</u>	<u>625</u>	<u>1,006</u>	<u>5,465</u>	<u>33,808</u>

(1) Representa la venta de un terreno por precio de US\$350,000 cuyo valor en libros ascendía a US\$794,049, el cual fue cancelado mediante permuta de terrenos por US\$225,000 y efectivo por US\$125,000. El efecto de esta transacción generó una pérdida que fue registrado en los resultados del año por US\$444,049.

Al 31 de diciembre de 2017, obras en curso representan maquinarias y equipos que fueron adquiridas para utilizarse en la fase de explotación de la cantera Loma Alta S. A., las cuales serán instaladas tan pronto se obtengan los permisos necesarios para iniciar su operación.

	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Canteras</u>	<u>Total</u>
<u>Depreciación:</u>				
Enero 1, 2016	(145)			(145)
Depreciación	(14)			(14)
Adiciones	_____	<u>(140)</u>		<u>(140)</u>
Diciembre 31, 2016	(159)	(140)		(299)
Depreciación	<u>(14)</u>		<u>(430)</u>	<u>(444)</u>
Diciembre 31, 2017	<u>(173)</u>	<u>(140)</u>	<u>(430)</u>	<u>(743)</u>

7. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre del 2017, incluyen principalmente los derechos mineros y de explotación de 2,727 hectáreas de las canteras CENACA, C-Río Ventanas, C-GUAY Calicanto y A Pich Sigsipamba que Holcim Ecuador S. A. (matriz) cedió y transfirió a favor de la Compañía en años anteriores, las cuales se encuentran en fase de explotación. La vigencia de los contratos de concesión minera es de 21 años contados a partir del año 2010.

Durante el año 2017, la Compañía registró US\$195,302 por la amortización de estos derechos mineros, la cual fue registrada como parte de los costos de ventas.

Al 31 de diciembre de 2017, La Compañía ha suscrito garantías bancarias con dos instituciones financieras locales a favor del Ministerio del Ambiente por US\$1.4 millones y vencimientos hasta noviembre de 2018; con el objetivo de garantizar el fiel cumplimiento del plan de manejo ambiental del área minera de las canteras sobre las cuales posee derecho de explotación.

8. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

<u>Nombre de la subsidiaria</u>	<u>Proporción de participación</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor patrimonial proporcional</u> (en miles de U.S. dólares)
Agregados Loma Alta Lomalta S. A.	99,65%	2,850	2,840

Representa aporte de terreno de la concesión minera Loma Alta por US\$2.8 millones, el cual representa el valor razonable del terreno a la fecha del aporte realizado en junio de 2017. El valor razonable de este terreno se obtuvo a través de un avalúo realizado por un perito independiente, no relacionado con la Compañía quien cuenta con todas las certificaciones apropiadas y experiencia reciente en el avalúo de terrenos en las ubicaciones referidas. El avalúo, el cual se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Avalúo, se determinó con base en la evidencia de mercado de los precios de transacciones para terrenos similares.

Esta transacción generó un superávit por revaluación de inversión en subsidiaria de US\$2.7 millones, nota 14.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Compañías relacionadas, nota 16	7,652	17,355
Regalías mineras	2,971	2,632
Proveedores	551	392
Otras	<u>95</u>	<u>233</u>
Total	<u>11,269</u>	<u>20,612</u>

Regalías mineras - El cálculo de estas regalías se basa en un porcentaje de los costos de producción conforme a los porcentajes y tipos de materiales establecidos en el Art 81 Cálculo de regalías de actividad minera no metálica (Reglamento a la Ley de Minería). Estos porcentajes oscilan en el caso de la caliza del 10% al 100% y en el resto de minerales no metálicos del 5% al 100% de acuerdo al volumen de toneladas explotadas por cada material. Adicionalmente de acuerdo con el Oficio Circular No. 0865-ARCOM-G-CR-2013, para los materiales de construcción se cancela el 3% de regalía minera sobre los costos de producción.

Estas regalías son pagadas semestralmente en los meses de marzo y septiembre.

Un movimiento de las regalías mineras es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	2,632	3,173
Provisión	5,632	4,984
Pagos	(5,293)	(5,525)
Saldos al final del año	<u>2,971</u>	<u>2,632</u>

10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario de IVA	<u>280</u>	
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta, nota 10.3	2,153	852
Retenciones en la fuente de IVA	77	220
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	62	40
Otros impuestos	<u>38</u>	<u>35</u>
Total	<u>2,330</u>	<u>1,147</u>

10.2 Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros separados	6,301	5,689
Ingresos exentos	(350)	
Gastos no deducibles (1)	4,803	221
Deducciones adicionales	(4)	
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	<u>794</u>	<u>1</u>
Utilidad gravable	<u>11,544</u>	<u>5,911</u>
Impuesto a la renta causado 22% (2)	<u>2,540</u>	<u>1,300</u>
Impuesto a la renta de años anteriores	<u>56</u>	
Impuesto a la renta corriente cargado a Resultados	<u>2,596</u>	<u>1,300</u>
Anticipo calculado (3)	<u>342</u>	<u>344</u>

- (1) Incluye principalmente provisiones por demandas interpuestas en contra del ARCOM por concepto de regalías mineras, nota 11.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015). Los accionistas directos o indirectos de la Compañía no se encuentran domiciliados en paraísos fiscales, por lo tanto, la tarifa del impuesto a la renta aplicable para el 2017 fue de 22%, nota 1.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2017, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta por US\$344,012 millones; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$2.5 millones. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$2.5 millones como impuesto a la renta corriente más US\$56,435 por baja de crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores.

Se encuentra susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2017, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	852	1,237
Provisión	2,540	1,300
Pagos (1)	(1,239)	(1,685)
Saldos al final del año	<u>2,153</u>	<u>852</u>

(1) Corresponde al pago de impuesto a la renta por pagar del año anterior y a las retenciones en la fuente en la venta de materiales no metálicos.

10.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

10.5 Precios de transferencia

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2017, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del 2018. Este estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y de acuerdo con un diagnóstico preliminar preparado por su asesor externo, la Administración de la Compañía considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual no se encontró evidencia de que las transacciones analizadas incumplan con el principio de plena competencia.

11. PROVISIONES

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Corriente (1)	4,700	
No corriente (2)	<u>2.601</u>	<u>3.462</u>
Total	<u>7,301</u>	<u>3,462</u>

Al 31 de diciembre del 2017:

- (1) Representa provisión correspondiente a la pérdida estimada como probable de las demandas interpuestas en contra del contenido de las resoluciones emitidas por la ARCOM en el año 2010 y 2013, en las cuales se ordena el pago de reliquidación de las regalías mineras correspondientes a los años 2009 y 2011 por US\$3.4 millones y US\$ 3.8 millones, respectivamente.

Durante el año 2017 se solicitó al tribunal Distrital Número II que se ordenen nuevas pruebas para respaldar el caso, sin embargo, con base en una evaluación actual del proceso, los asesores legales han considerado como alta la probabilidad de un resultado desfavorable para la Compañía, por lo tanto, la Administración de la Compañía ha decidido registrar una provisión de US\$4.7 millones por este concepto. A la fecha de la emisión de los estados financieros separados, adjuntos la Administración de la Compañía se encuentra a la espera de una respuesta por parte del tribunal en relación a la solicitud de nuevas pruebas.

(2) Representa el valor presente de la estimación de los costos actuales necesarios para cumplir con la obligación futura de restaurar la superficie y subsuelo de las áreas mineras explotadas, los cuales fueron determinados en base a estudio realizado por un profesional independiente de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes". Los movimientos de la provisión por reforestación fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	3,462	3,213
Desembolsos por reforestación	(299)	(203)
(Reverso) - provisión	(604)	397
Costos financieros	<u>42</u>	<u>55</u>
Saldos al final del año	<u>2,601</u>	<u>3,462</u>

Durante el año 2017, la Compañía reversó provisiones de reforestación por US\$714,174 con cargo al costo de ventas. Este ajuste, corresponde principalmente a cambios en el plan de restauración de la cantera Cenaca por US\$695,548, originados por el uso de maquinaria y mano de obra propia en lugar de la contratación de servicios de terceros para la realización de varias actividades de reforestación.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Participación en las utilidades	1,112	1,002
Beneficios sociales	157	227
Bonificaciones	<u>63</u>	<u>228</u>
Total	<u>1,332</u>	<u>1,457</u>

12.1 Participación en las utilidades - De conformidad con el ART. 67 – Obligaciones laborales de la Ley de Minería, los trabajadores vinculados con la actividad minera, recibirán el 3% del porcentaje de las utilidades contables del Concesionario minero y el 12% de la referida utilidad será pagado al Estado. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	1,002	1,250
Provisión	1,112	1,002
Pagos (2)	(2,321)	(2,716)
Unificación PTU (1)	<u>1,319</u>	<u>1,466</u>
Saldos al final del año	<u>1,112</u>	<u>1,002</u>

- (1) De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, las Compañías vinculadas que compartan la cadena de valor de un proceso económico se considerarán como una sola empresa para efectos de distribución de utilidades, por lo cual, la Compañía consolida este beneficio con la participación a trabajadores del resto de compañías del Grupo Holcim Ecuador para determinar el pago del beneficio a sus trabajadores y la diferencia entre este beneficio calculado para sus empleados y la provisión del año, resulta en un crédito en las cuentas por pagar a relacionadas.

La unificación de este beneficio se realiza en base al acuerdo Ministerial N° 0021 emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales en enero 27 del 2014.

- (2) Desde el año 2017, inició la aplicación del límite de 24 salarios básicos unificados del trabajador en general (US\$386 a la fecha de emisión de los estados financieros separados) al monto de utilidades a distribuirse a cada empleado, establecidos por la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar. En el año 2017, pagos efectuados incluyen valores transferidos al IESS por este concepto por US\$379,174 correspondientes a las utilidades del año 2016.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos del Grupo Holcim Ecuador.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

13.1.1 Riesgo en la tasa de interés - La Compañía no se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses.

13.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Administración considera que el riesgo crediticio es limitado, debido a que el 100% de sus ventas son realizadas a su único cliente, Holcim Ecuador S. A., compañía relacionada que realiza sus pagos en máximo 30 días.

13.1.3 Riesgo de liquidez - El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior de mercado para atender necesidades de liquidez. Al respecto la Administración del Grupo Holcim Ecuador es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez para lo cual ha establecido un marco de trabajo apropiado para la

gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales.

13.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento en sus accionistas a través de la optimización de los saldos de pasivos y patrimonio.

13.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos	307	2,237
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	456	2,264
Cuentas por cobrar financieras (Nota 5)	<u>3,088</u>	<u>3,535</u>
Total	<u>3,851</u>	<u>8,036</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9)	<u>11,269</u>	<u>20,612</u>

14. PATRIMONIO

14.1 Capital Social – El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 22,107 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$40 y 4,579 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$1, las cuales otorgan un voto y un derecho a los dividendos por cada US\$1 por acción.

14.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

14.3 Reserva por revaluación de inversiones – Representa el aporte de una concesión minera al valor razonable con cambios en otro resultado integral, nota 8. Se enviarán a resultados cuando se venda o sean dados de baja. Los saldos acreedores no podrán ser capitalizados.

14.4 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	3,716	4,389
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	408	408
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	7,001	7,001
Reserva por valuación	3,800	3,800
Otros resultados derivados de la nueva medición de la obligación de beneficio definido neto de impuesto sobre la renta	____(36)	____(50)
Total	<u>14,889</u>	<u>15,548</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación de propiedades y equipos o de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14.5 Dividendos - Con fecha 30 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente a los resultados del año 2016 por US\$4.3 millones, los cuales fueron compensados durante el año 2017 con cuentas por cobrar comerciales.

15. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo de ventas	18,083	19,938
Otros gastos	5,325	297
Gastos de administración	<u>188</u>	<u>120</u>
Total	<u>23,596</u>	<u>20,355</u>

Un detalle de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Bienes y servicios adquiridos a relacionada, nota 16	8,432	10,526
Regalías mineras, nota 9	5,632	4,984
Provisiones por demandas, nota 11	4,700	
Sueldos, salarios y beneficios a empleados	1,702	1,865
Explosivos	1,088	891
Depreciaciones y amortizaciones	640	260
Pérdida en venta de terreno	444	
Provisión de restauración de canteras, nota 11	(604)	397
Arriendos de maquinaria	384	304
Patentes de concesiones mineras	133	127
Impuestos y contribuciones	199	212
Otros	<u>846</u>	<u>789</u>
Total	<u>23,596</u>	<u>20,355</u>

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Holcim Ecuador S. A.		1,774
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Holcim Ecuador S. A. (1)	7,652	15,605
Construmercado S. A.		<u>1,750</u>
Total	<u>7,652</u>	<u>17,355</u>

Cuentas por pagar: incluye principalmente facturas pendientes de pago por alquiler de maquinarias y equipos, venta de materiales y prestación de servicios.

Las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no generan interés y no tienen vencimiento establecido.

Un detalle de las principales transacciones comerciales realizadas con Holcim Ecuador S.A. es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Venta de inventarios, nota 18	30,721	26,390
<u>Costos, nota 18:</u>		
Compra de repuestos y materiales y alquiler de maquinarias y equipos	6,596	8,904
Comisión sub-franquicia	1,536	1,322
Servicios por gestión administrativa	<u>300</u>	<u>300</u>
Total	8,432	10,526
Dividendos declarados	<u>4,389</u>	<u>5,753</u>

17. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

17.1 Acuerdos de arrendamiento – Se relaciona con la prestación de equipos y maquinarias mediante contrato suscrito entre Holcim Ecuador y Holcim Agregados cuyo período de arrendamiento es de 5 años. El contrato de arrendamiento operativo contiene cláusulas para revisiones de mercado cada año. La Compañía no tiene la opción de comprar las maquinarias arrendadas a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento. El canon mensual de este contrato se basa en los costos de depreciación de los activos alquilados y cualquier otro costo de mantenimiento incurrido por Holcim Ecuador S. A. necesarios para la operación de los equipos y maquinarias.

17.2 Pagos reconocidos como gastos

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Pagos mínimos de arrendamiento y total	<u>2,365</u>	<u>1,222</u>

17.3 Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	31/12/17	31/12/16
1 año o menos	2,365	1,222
Entre 1 y 5 años	<u>9,460</u>	<u>1,222</u>
Total	<u>11,825</u>	<u>2,444</u>

18. COMPROMISOS

Un detalle de los principales contratos que posee la Compañía es como sigue:

- **Provisión de materias primas** - En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato por un plazo de 5 años con su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A., mediante el cual se compromete y obliga a la provisión de las siguientes materias primas: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y piedra. Holcim Agregados S. A. facturará mensualmente el precio pactado por cada material por el total de toneladas métricas explotadas; y se compromete, entre otros asuntos, a mantener vigentes las licencias ambientales de las áreas mineras y cumplir con los planes de manejo ambiental aprobado.

Durante el año 2017, la Compañía reconoció ingresos por US\$30.7 millones (US\$26.4 millones en el año 2016) por este concepto.

- **Prestación de equipos, insumos y gestión administrativa** - En enero 2 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con su compañía relacionada Holcim Ecuador S. A., en el cual Holcim Ecuador S. A. se compromete a lo siguiente:
 - Realizar gestiones administrativas relacionadas con los servicios de contabilidad y contraloría, planificación tributaria, control de tesorería y/o pago a proveedores,

logística de suministros, asesoría legal, seguridad industrial (O&S), servicios de gestión de recursos humanos y servicios de IT que Holcim Agregados requiera para el desarrollo de sus operaciones a un costo anual de US\$300,000.

- Brindar la prestación de equipos e insumos a ser utilizados en la explotación minera que Holcim Agregados requiera en sus concesiones a un costo anual de US\$4.5 millones y US\$4.4 millones respectivamente.

El 19 de octubre del 2017, Holcim Ecuador S. A. y Holcim Agregados S. A. suscriben adenda al contrato de prestación de equipos, insumos y Gestión Administrativas, la cual modifica lo siguiente:

- El precio y la forma de pago de un precio fijo mensual a una liquidación mensual de los costos directos por la prestación de los equipos descritos en el contrato; así como los costos de los insumos utilizados por Holcim Agregados, indicando que esta debe ser aprobada en un plazo máximo de 5 días y cancelada en un plazo de 30 días desde la fecha de su recepción.
- Se modifica el plazo del contrato, renovando el plazo del contrato por 5 años adicionales; es decir hasta enero 2 del 2023.
- Se modifican los anexos que contienen los activos y los costos con la finalidad de establecer los equipos que actualmente se están usando y adicional establecer que los costos sean variables en función de los gastos en los que se incurra tanto en equipos como en insumos.

Durante el año 2017, la Compañía registró costos relacionados con este contrato de US\$6.9 millones.

- **Contrato de Sub-Franquicia** - El 19 de diciembre de 2013, la Compañía y Holcim Holcim Ecuador S. A. (Sub-franquiciante) suscribieron un contrato de sub-franquicia vigente a partir del 1 de enero del 2013, mediante el cual Holcim Ecuador S. A. otorga el derecho no exclusivo de usar el concepto de negocio (Business Concept), objeto del contrato principal de uso de franquicia. Consecuentemente, producto de este contrato, Holcim Agregados S. A. cancelará a Holcim Ecuador S. A. regalías equivalentes al 5% de sus ventas netas (comisión Sub-franquicia).

Durante el año 2017, la Compañía registró con cargo a los resultados del año US\$1.5 millones por regalías facturadas por Holcim Ecuador S. A. (US\$1.3 millones en el año 2016)

19. HECHOS OCURRIDOS DÉSPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros separados adjuntos (marzo 19 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros separados adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 19 del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
